

DGCUM-233-2020

Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. (SIMV)
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes / Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV en su Art. 12, inciso 3, literal b) y literal c), por su naturaleza de Hecho Relevante, tenemos a bien notificarle lo siguiente:

1. Mediante Decreto Presidencial No. 324-20, se designa al Sr. José Manuel Vicente Dubocq como Ministro de Hacienda; y en consecuencia, Presidente Ex-Oficio de nuestro Consejo de Directores, conforme lo establece el Art. 9 de la Ley No. 6133, que dicta la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, en sustitución del Sr. Donald Guerrero Ortiz.
2. Mediante Decreto Presidencial No. 373-20, se designa a los siguientes, como nuevos miembros del Consejo de Directores del Banco de Reservas:
 - El Sr. Jean Haché Álvarez, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Jesús Ramos Menéndez, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Eduardo Jana Piñeyro, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Víctor Perdomo Pou como, Suplente de Vocal del Consejo de Directores.
 - El Sr. Anel Marcial Veras, como Suplente de Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. José R. Brea González, como Suplente de Vocal del Consejo de Directores.

.../...



3. Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de Agosto 2020, se designa a los siguientes, como nuevos miembros del Consejo de Directores del Banco de Reservas:
 - El Sr. Pedro Haché Pérez, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Pedro Pérez González, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Joaquín G. Estrella Ramia, como Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Nicasio Pérez Zapata, como Suplente de Vocal del Consejo de Directores;
 - La Sra. Nelly Carías Guizado, como Suplente de Vocal del Consejo de Directores;
 - El Sr. Luis Mejía Oviedo, como Suplente de Vocal del Consejo de Directores.
4. Mediante Primera Resolución adoptada en sesión extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 2020, el Consejo de Directores del Banco de Reservas designó al Sr. Samuel Pereyra Rojas como su Administrador General del Banco, en sustitución del Sr. Simón Lizardo Mézquita.
5. Mediante Cuarta Resolución adoptada en sesión extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 2020, el Consejo de Directores del Banco de Reservas designó a la Sra. Patricia Bisonó José de Bordas como su Secretaria General del Consejo, en sustitución de la Sra. Edita Altagracia Castillo Martínez.
6. Mediante comunicación de fecha 17 de agosto de 2020, el Sr. Mícalo E. Bermúdez García presentó al Consejo de Directores del Banco de Reservas, formal renuncia a su posición como Vicepresidente del Consejo, con efectividad al 18 de agosto 2020.

Los documentos requeridos para sus registros, serán remitidos en la medida en que se encuentren disponibles. De igual modo, indicar que esta información estará disponible en nuestra página web www.banreservas.com.

A su disposición para cualquier información adicional,

Atentamente,

Ramón Nicolás Jiménez Díaz, FIBA, AMLCA.

Director General de Cumplimiento

